

2.3 OTROS

CONSEJO DE GOBIERNO

Decreto 74/2006, de 22 de junio, de modificación parcial de las relaciones de puestos de trabajo de las Consejerías de Obras Públicas y Vivienda; Economía y Hacienda, y Medio Ambiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Resolución de 30 de marzo de 2006, se ha publicado la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso por promoción interna al Cuerpo Administrativo de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado por Orden de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo de 22 de abril de 2005.

En la base 8 de la citada norma se establece los aspirantes que hayan superado el proceso selectivo podrán optar por quedar destinados en el mismo puesto de trabajo del que fueran titulares con carácter definitivo. En caso de que no hubiese un nivel equivalente al Cuerpo Administrativo o no fuesen titulares de un puesto de trabajo con carácter definitivo, se les atribuirá el nivel inferior del mencionado Cuerpo.

En cumplimiento de la anterior disposición, se precisa la conversión en puestos base del cuerpo Administrativo de determinados puestos de Auxiliar adscritos a las Consejerías de Obras Públicas y Vivienda, Economía y Hacienda y Medio Ambiente.

En su virtud, previa consulta con los representantes sindicales, a propuesta del Consejero de Presidencia Ordenación del Territorio y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 22 de junio de 2006,

DISPONGO

Artículo único.

Aprobar la conversión de los puestos de Auxiliar nºs 419, 426, 748, 1840, 4742 y 4982, en puestos de Administrativo, quedando con las descripciones siguientes:

419 Administrativo: F; C; 14; 7462,47; CA; 4,16; N; II; CM; GC.

426 Administrativo: F; C; 14; 4264,63; CA; 4,6; N; I; CM; GC.

748 Administrativo: F; C; 14; 7462,47; CA; 4,16; N; II; CM; GC.

1840 Administrativo: F; C; 14; 7462,47; CA; 4,13; N; II; CM; GC.

4742 Administrativo: F; C; 14; 7462,47; CA; 4,13; N; II; CM; GC.

4982 Administrativo: F; C; 14; 7462,47; CA; 4,13; N; II; CM; GC.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo dispuesto en el presente Decreto.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 22 de junio de 2006.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO,
Miguel Ángel Revilla Roiz

EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN
DEL TERRITORIO Y URBANISMO,
José Vicente Mediavilla Cabo

06/8772

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA**SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD**

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para el suministro de packs desechables de material para cirugía de cataratas en oftalmología, en el Hospital Comarcal Sierrallana.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Hospital Comarcal "Sierrallana".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales.
 - c) Número de expediente: HS 2006-0-15.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de packs desechables de material para cirugía de cataratas en oftalmología.
 - b) Número de unidades a entregar: Según pliegos de condiciones.
 - c) División por lotes y número: Según pliegos de condiciones.
 - d) Lugar de entrega: Hospital Comarcal "Sierrallana" - Almacén General.
 - e) Plazo de entrega: Según pliegos de condiciones.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 101.865,40.
5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Hospital Comarcal "Sierrallana" - Sección de Suministros.
 - b) Domicilio: Barrio Ganzo, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Torrelavega, 39300.
 - d) Teléfono: 942 847 400.
 - e) Telefax: 942 847 520.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 21 de julio de 2006.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliegos de condiciones.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 21 de julio de 2006.
 - b) Documentación a presentar: Según pliegos de condiciones.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Hospital Comarcal "Sierrallana".
 2. Domicilio: Barrio Ganzo s/n.
 3. Localidad y código postal: Torrelavega 39300.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde apertura de ofertas económicas.
 - e) Admisión de variantes: Se admiten.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Hospital Comarcal "Sierrallana".
 - b) Domicilio: Barrio Ganzo s/n.
 - c) Localidad: Torrelavega.
 - d) Fecha: 3 de agosto de 2006.
 - e) Hora: Diez horas.
10. Otras informaciones:
11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.